



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Toledo sobre prórroga número 3 del contrato denominado "servicios de conservación y gestión energética del alumbrado público de la ciudad de Toledo" a favor de la UTE "Sice, S.A." "Citelum Iberica, S.A." (UTE Alumbrado Toledo 2012)

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: Mayor 1/12 (Servicios 2012).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Prestación de Servicios.
- b) Descripción del objeto: "Servicios de conservación y gestión energética del alumbrado público de la ciudad de Toledo".
- c) Lote: ---.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ---

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. -

4. Presupuesto máximo de licitación. Importe total: ---.

5. Adjudicación contrato inicial y prórrogas.-

Acuerdo de adjudicación: Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de 22 de junio de 2012.

Titular del contrato: UTE "SICE, S.A."-"CITELUM IBERICA, S.A.".

Nacionalidad: Española.

Plazo de duración del contrato inicial: cuatro años, con posibilidad de prórroga por dos años más en periodos de 1+1, seis años en total incluidas las prórrogas.

Importe de adjudicación contrato inicial: 477.484,23 euros/anuales, más el 18% de IVA.

Fecha de formalización del contrato inicial: 17 de julio de 2012.

Fecha de formalización de la primera prórroga: 22 de julio de 2016.

Fecha de formalización de la segunda prórroga: 7 de abril de 2017.

Acuerdo aprobación prórroga número 3: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 26 de julio de 2017.

Periodo tercera prórroga: Cuatro meses, del 01/08/2017 al 30/11/2017.

Importe tercera prórroga: 112.934,79 euros, IVA (21%) incluido.

Fecha de formalización de la tercera prórroga: 11 de agosto de 2017.

Toledo 11 de octubre de 2017.-El Concejal De Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.-5164